¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Miércoles 22 de Octubre de 1851. BUENOS AYRES. Número 6.032.

# DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscriciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de avisos á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Londres..... | 9 de Setiembre | Paris........ | 8 de Setiembre |
| Liverpool... | 8 de Setiembre | Havre.... .. | 7 de Setiembre |
| Genova...... | 2 de Setiembre | Baltimore .. | 26 de Agosto.... |
| Madrid...... | 7 de Setiembre | Boston...... | 25 de Agosto.... |
| Malaga ..... | 5 de Setiembre | Habana...... | 8 de Julio...... |
| Cadiz....... | 25 de Agosto.... | Valparaiso.. | 1º de Setiembre |
| Lisboa...... | 14 de Setiembre | Pernambuco. | 4 de Octubre.. |
| Amberes..... | 5 de Setiembre | Bahia....... | 8 de Octubre.. |
| Hamburgo... | 5 de Setiembre | Rio-Janeiro. | 14 de Octubre.. |
| Nueva-York. | 27 de Agosto.... | Montevideo. | 20 de Octubre.. |

EFEMERIDES.

Dia 2—Cuarto creciente á las 10 horas 50 minutos de la noche.
" 10—Luna llena á las 2 horas 52 minutos de la mañana.
" 17—Cuarto menguante á las 8 horas 33 min. de la noche.
" 24—Luna nueva á las 2 horas 59 minutos de la tarde.
" 31—Cuarto creciente á las 3 horas 41 minutos de la tarde.

Mañana 23 de Octubre.

San Pedro Pascual obispo y mártir y san Donato obispó.
Sale el Sol á las 5 hor. y 8 min.—Se pone á las 6 hor. y 20 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y Bolivia.

FLETES.

| Inglaterra. | Francia. | Continente. | E. Unidos. |
|---|---|---|---|
| *Sebo.* 40/ por 2240 lb. | *Sebo.* 40 f. por 1000 k. | *Sebo.* — | *Sebo.* — |
| *Cueros salados.* 40/ por 2240 lb. | *Cueros salados.* 30 f. por 1000 k. | *Cueros salados.* 40/ por 2240 lb. | *Cueros salados.* ¼ cent. lb. |
| *Cueros secos.* £3-15p. 2240 lb. | *Cueros secos.* 75 f. por 900 k. | *Cueros secos.* £ 4 p. 2240 l. | *Cueros secos.* ¾ cent. lb. |
| *Fardos.* 30/ p. 40 pies c. | *Fardos.* 40 f. p. 42 pies c. | *Fardos.* 40/ p. 40 pies c. | *Fardos.* 6$ p. 40 pies c. |

## EXTERIOR.

### Francia.

*Paris, 20 de Agosto.*—Existe una gran diferencia, y que merece ser bien caracterizada, entre la calma y la seguridad. La Francia está en calma, pero no tiene, si puede asi decirse, el corazon contento, ni el espiritu tranquilo. Recelamos, por lo que á nosotros respecta, perturbar ese sosiego aparente en que la vemos, viniendo á agitar prematuramente cierto órden de cuestiones á que se halla ligado su porvenir; lo recelamos, y es lo que muchas veces esplica nuestra reserva.

Pero si no queremos que la Francia se lance al acaso, y antes de tiempo y en discusiones inextricables, no sentiriamos menos que ella perdiese el sentimiento de los peligros que le prepara el porvenir. Este sosiego superficial de que actualmente goza, guardémoslo, lo repetimos, hagámoslo durar lo mas que sea posible; pero nunca hesitemos en mostrar que nuestro respeto á la paz pública no es indiferencia por los peligros mas ó menos próximos que ella puede correr.

Entre esos peligros, hay uno que no se puede poner en duda, y que toda la confianza efímera del pais, en su tranquilidad presente, no lo puede disimular: es la espectacion manifiesta, reconocida, de los partidos, en víspera de esa crisis, que solo un nombre tiene en la lengua de las facciones: 1852.

Esta espectacion está al mismo tiempo llena de paciencia y de esperiencia. Si contribuye á la paz pública, porque los que nutren esperanzas se muestran tranquilos, está tambien llena de amenazas, pues que son conocidas las esperanzas de las facciones, y ellas tienen cuidado, todas las mañanas, de no decirlo. La guerra está aplazada para una época determinada, pero se discute abiertamente el plan de campaña.

Estraña situacion de un gran pais y de una sociedad vieja, que podria juzgarse establecida, al menos socialmente, sobre bases inmutables! La discuten todas las mañanas en nombre de su propia constitucion. Aquellos que mas invocan, en nombre del principio republicano, no sé que estabilidad proviniente dé un derecho superior á cualquier controversia, esos mismos no hesitan en entregar á la discusion y al desmoronamiento final, las mismas bases sobre que asientan todas las sociabilidades graves

La inmovilidad en cuanto al principio republicano, combinada con el trastorno sistemático y breve de cualquier edificio social, tal es el pensamiento que sobresale de los programas que todos los dias produce esta espectacion, temible hasta en su paciencia, y ese sosiego en que hierven todas las ambiciones de las facciones de la víspera de 1852.

¡Pues bien! Sin faltar al debido respeto de que todavia goza nuestro pais, en ese noble trabajo del espiritu destructor que á veces tomamos el empeño de señalar para esclarecer el mismo pais sobre los peligros ocultos en el fondo de su misma tranquilidad.

Aspira el pais, nadie puede negarlo, á una revision política de su sistema de Gobierno, y al mismo tiempo no desea esta revision sino para fortalecer los apoyos hoy amenazados y vacilantes de la sociedad que quiere conservar. El pais, si me es lícito decirlo, no tiene pasiones politicas; al menos no tiene ninguna predileccion apasionada. Tiene empero el sentimiento de que su constitucion no proteje suficientemente lo que quiere defender, y quisiera á cualquier precio conservar su constitucion social.

Las facciones proceden enteramente á la inversa: travrjan en la destruccion social por la inmutabilidad politica; empujan á la Francia á un punto sin salida, en donde cuentan arrancarle las concesiones ó capitulaciones sociales que su ambicion, su avidez ó su estravagancia ha imaginado, y de las que ya presentan en sus publicaciones y diarios el cartel y el escenario.

Un periódico, *La Voix du Peuple*, que mas particularmente es el órgano de esta porcion de la demagogía á quien la espectacion de 1852 parece al mismo tiempo prometer y costar mucho, nos da el plan de esa campaña anti-revisionista y radical.

El Santo es este:—Ninguna revision inmediata hasta el dia en que el socialismo lo pueda hacer en provecho propio, y por la *participacion directa* del pueblo en el gobierno del Estado.

En el entretanto el pueblo es convocado, por ese diario, para los consejos de comarca donde debe escojer sus delegados á cuya asamblea reunida en la capital de la provincia corresponderá el nombramiento de los 86 miembros que han de formar el gran cónclave electoral.

Tal es la órden emanada de Londres. Durante el mes de Octubre próximo futuro, es que este gran impulso se dará al pueblo. El cónclave ha de designar el candidato del partido socialista á la presidencia de la república.

Estamos, pues, avisados; la agitacion electoral principiará en el mes de Octubre de 1851 para acabar en Mayo de 1852. Hablamos de la paciencia de los partidos; corta ha de ser su duracion. En verdad, el socialismo no se presentará en la calle, no construirá barricadas, ni hará fuego á la guardia nacional ni á la tropa de línea. Pero el pais que está sediento de reposo, estará de humor de contentarse con semejante concesion?

Nada diremos sobre las fórmulas amenazadoras que la demagogía tiene por costumbre emplear para con sus adversarios; y quiénes son los adversarios de la demagogia, sino todos los hombres honrados del pais? La demagogía les da otro aviso á mas del de la agitacion que prepara.

En 1852 el pueblo *desarmará* de una vez para siempre á sus irreconciliables enemigos..... No concederá á los crímenes y delitos ninguna prescripcion; esto es, seremos todos castigados en 1852. Vosotros por haber puesto mano en el gobierno de la Francia, vosotros por haber tomado parte en la confeccion de las leyes; éste por haber juzgado, aquél por haber mandado las tropas; nosotros, y seguramente con nosotros todos los escritores, por haber escrito.

Para escapar á esta justicia sumaria, universal y restropectiva de 1852, casi no vemos otro medio sino no hacer nada absolutamente..... Pero qué decimos! han de haber penas y leyes contra los ociosos. No haber hacho nada, esto es, haber gozado de una honesta comodidad, de una fortuna legítimamente adquirida, y haber hecho aprovechar de ella á los productores nacionales, será crímen capital en 1852!

Asi, pues, crímen por haber hecho, crímen por no haber hecho nada, crímen en todos sentidos!

Declarada la guerra á las personas, se sabe bien con que facilidad se harán las cosas. El año de 1852 no será solamente, á lo que dicen los adeptos de la demagogía emigrada, una era de justicia universal, será tambien la de una liquidacion general. El crímen de los hombres es haber trabajado ó gozado, el crímen de los bienes es el haber sido poseidos.

Agreguemos, para completar este cuadro de la felicidad futura que la demagogía nos promete, ya por medio de la agitacion que anuncia antes de propagarla, ya por los rigores con que nos amenaza, agreguemos que se prepara para crear cierto número de órganos cuya mision será popularizar en el interior esos planes de política vengativa, cuyas dulzuras nos hacen saborear en este momento sus exóticos intérpretes.

En cuanto á los diarios, poco importan, ahí está la ley; es preciso que sea obedecida, y tenemos fé en su accion.

El complexo de este movimiento destructor es el que hemos querido señalar; no, lo repetimos, para asustar á alguno, sino para advertir á todo el mundo. El pais está sosegado, quisiéramos que estubiese garantido. Estamos firmemente decididos á defender, á favor y contra todos, este gran beneficio, aunque pasagero, de la paz pública; pero no llevaremos jamas hasta el olvido ó hasta el desprecio de los graves peligros esta fácil y dulce idolatria del reposo. Los peligros se vengan del desprecio á que son condenados, convirtiéndose instantáneamente en catástrofes.

(*Journal des Debats.*)

### La Invasion de la Isla de Cuba.

El *Times* de Londres del 9 de Setiembre transcribe la siguiente exposicion de los acontecimientos ocurridos últimamente en la Habana, redactada y firmada por el señor Javier Isturiz, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. la reina Victoria:

"El ministro español ha leido el artículo de fondo del *Times* de 6 del corriente sobre los acontecimientos ocurridos en la isla de Cuba, y convencido de que los errores que contiene no pueden proceder sino de falta de informes exactos y auténticos, de las noticias exageradas que publicaron los periódicos americanos, se toma la libertad de remitir al redactor del *Times* una exposicion exacta de todas las ocurrencias en la isla de Cuba durante la última invasion.

"Los hechos que espone son tomados de documentos oficiales, y el ministro español haciéndose responsable por su veracidad, confia que ellos darán al redactor del *Times* una idea exacta de los acontecimientos á que se refieren.

"El señor Isturiz confia tambien en la justicia de ese tan acreditado diario, á fin de ilustrar la opinion pública de este pais sobre cuestiones de tal magnitud é importancia; y pues que nada puede contribuir tan eficazmente á ese fin como la historia de esos hechos, como ellos ocurrieron, el Sr. Isturiz juzga de su deber comunicarlos al redactor de un diario que, como el *Times*, tiene tan poderosos medios de formar y de corregir la opinion de una de las mayores naciones del mundo."

"Antes de pasar adelante, importa recordar algunos hechos. La tentativa contra la isla Redonda y la espedicion de Cárdenas, establecieron clara y francamente las respectivas posiciones de los gobiernos español y americano. Al paso que el primero anunciaba de la manera mas pública y solemne su determinacion, de aplicar con el mayor rigor la ley de los derechos de las naciones á los invasores de Cuba, el segundo, por medio de la proclama del general Taylor, los declaraba fuera de la ley y los escluía de toda proteccion. Ambos gobiernos les advirtieron con repeticion que la muerte como piratas, seria la consecuencia de su crímen; pero este consejo enteramente innecesario (en otro pais cualquiera, no fué desgraciadamente atendido en América.

"Se efectuó la expedicion de Cárdenas, corrió la sangre española en esa mas que injustificable agresion, y por fin huyeron los criminales. El gobierno español, que tenia en su poder los prisioneros hechos en Contay, llevó su generosidad al extremo de la imprudencia; algunos fueron absueltos, otros perdonados, uno solo fué castigado. De hecho, era imposible llevar mas lejos los efectos de la clemencia.

"Los resultados de este generoso proceder se sintieron luego. La sedicion de Puerto Príncipe, el levantamiento de Agüero y de sus pocos partidarios estimulado por la esperanza de nueva expedicion de los Estados Unidos, y finalmente el desembarco de Lopez y de sus sectarios en la costa septentrional, convencieron muy pronto al capitan general de Cuba de los fatales efectos de su anterior lenidad y de la necesidad de aplicar con el mayor rigor las disposiciones de la ley.

"Estando, pues, decidido á obrar con energía, recibió á las 3 de la madrugada del 12, un oficio del comandante de la fragata de S. M. C. *Esperanza*, dirigido al Gobernador de Madrid, anunciando la aproximacion de un vapor. El capitan general, calculando la direccion del buque sospechoso, no vaciló un momento; y á las 7 de la misma mañana el vapor de guerra *Pizarro*, bajo el mando del general Bustillos, salió de la Habana con siete compañias de

## FOLLETIN.

EL

### Caballero de Harmental.

NOVELA

**De Alejandro Dumas.**

Por la mañana Bathilde fué quien á su vez advirtió que hacia mucho tiempo que no tocaba, y quien se sentó al clavicordio. Principió á tocar temblando, aunque ignoraba absolutamente la causa que le hacia temblar; pero como á pesar de todo, era escelente música, el temblor pasó bien pronto, y entonces fué cuando tocó y cantó aquel trozo de la Armida, que con tanta atencion fue escuchado por el caballero y el abad Briguad.

Hemos dicho ya como vió el caballero por la mañana á Buvat, y tambien como su conocimiento le proporcionó saber el nombre de Bathilde, á quien llamó su tutor desde el terrado para que gozara de la vista del saltadero de agua puesto en egercicio. La aparicion de la jóven recordaremos que habia hecho sobre el caballero una impresion tanto mas profunda, cuanto que estaba lejos de esperar por el barrio y el piso que ocupaba una vista semejante; y todavía no habia vuelto en sí, cuando la entrada del capitan Roquefinette, á quien tenia de antemano citado, vino á dar una nueva direccion á sus pensamientos, que muy pronto volvieron á ocuparse de Bathilde.

Por la mañana Bathilde fué quien aprovechando un rayo del sol de la primavera, se puso á la ventana. A su vez habia visto los ojos del caballero fijos sobre ella, habia encontrado su cara llena de juvenil hermosura, y con la gravedad triste que le daba el proyecto que tenia entre manos. Pero la juventud y la tristeza se hermanan tan mal, que aquella anomalía le habia llamado la atencion: el jóven á su vez tenia precisamente algun pesar, puesto que estaba triste. ¿Cual podia ser este? Como se vé, desde el segundo dia que vió á Harmental, Bathilde habia tenido naturalmente motivo para ocuparse de él.

Esto sin embargo no le impidió á ella cerrar su ventana; pero desde detrás de las cortinas veia la cara melancólica del caballero, que con esto se entristeció mas aun. Entonces conoció instintivamente que habia incomodado al jóven, y sin saber por qué se fué á sentar al clavicordio. ¿Conoceria ella por ventura que la música es el mejor consuelo para las penas del corazon?

Aquella noche Harmental á su vez se puso á tocar y cantar, y Bathilde fué quien con toda su alma escuchó aquella voz melodiosa que hablaba de amor en el silencio de la noche. Por desgracia para el caballero, que al ver la sombra de la jóven detrás de las cortinas comenzaba á conocer que sus ecos è impresiones se sentian en el otro lado de la calle, fué interrumpido á lo mejor por el vecino del piso tercero; pero sin embargo el trozo mas brillante se habia concluido: habia un punto de contacto entre ambos jóvenes, y ya se hablaban ese idioma del corazon, el mas peligroso de todos.

Asi, pues, por la mañana, Bathilde que toda la noche habia estado soñando con la música y alguna vez con el músico, conociendo que pasaba algo nuevo y desconocido para ella en su interior, por mas ganas que tenia de ir á su ventana, la dejó escrupulosamente cerrada, de lo que resultó al caballero aquel mal humor bajo cuya influencia llegó á casa de la señora Denis.

Allí supo una gran noticia, á saber, que Bathilde *no era* hija, ni muger, ni sobrina de Buvat; de modo que volvió á su cuarto muy contento, y encontrando la ventana abierta se puso, á pesar de los caritativos consejos de Bonifacio, en comunicacion inmediata con Mirza por el medio corruptor de los terrones de azucar. La entrada imprevista de Bathilde habia interrumpido su entretenimiento, y el caballero con su egoista delicadeza volvió á cerrar su ventana; pero antes de hacerlo hubo un mútuo saludo entre ambos jóvenes. Esto era mucho mas de lo que Bathilde habia concedido nunca á ningun hombre, no porque de tiempo en tiempo no hubiera saludado á varios conocidos de Buvat, sino porque era la vez primera que para saludar se ruborizaba.

Al dia siguiente por la mañana habia visto Bathilbe al caballero abrir su ventana, y sin que pudiera ella adivinar el motivo de su accion, le vió tambien colgar la cinta encarnada. Lo que habia notado particularmente era la animacion estraordinaria que se advertia en la cara del caballero. En efecto, como podemos recordar, la cinta encarnada era una señal convenida, y haciendo aquella señal el caballero daba quizás el primer paso para subir al patíbulo. Una media hora despues notó que habia aparecido detrás del caballero un personage desconocido enteramente para ella; pero cuya vista no le inspiraba gran confianza. Este personage era el capitan Roquefinette; asi, pues, Bathilde habia advertido con cierta especie de inquietud, que al momento que entró el hombre de la larga espada cerró cuidadosamente el caballero su ventana.

El caballero nadie dudará que tuvo una larga conferencia con el capitan; porque les fué preciso arreglar todos los preparativos y planes para la noche; su ventana permaneció, pues, cerrada tanto tiempo, que Bathilde, creyendo que habria salido, pensó que sin inconveniente podria abrir la suya.

Mas apenas estuvo abierta cuando la de su vecino, que parecia haber estado esperando aquel momento para ponerse en comunicacion con ella, se abrió tambien. Felizmente para Bathilde, que estaba muy turbada con esta incidencia, se hallaba ella en aquel momento en la parte interior de la habitacion, á donde no podian penetrar las miradas del caballero. Allí resolvió quedarse ínterin las cosas permanecian en el mismo estado, y se colocó cerca de la segunda ventana que estaba cerrada.

Pero Mirza, que no tenia los mismo escrúpulos que su ama, apenas vió al caballero cuando corrió á la ventana y puso muy alegre sus manos sobre ella, saltando sobre sus patas. Estas fiestas fueron recompensadas, como cualquiera puede figurarse, con primero, segundo y tercer terron de azucar; pero este último, con gran admiracion de Bathilde, iba envuelto en un pedazo de papel.

Aquel pedazo de papel puso en mas cuidado á Bathilde que á Mirza, porque esta ultima, con las pastillas y caramelos, estaba ya acostumbrada á semejantes bromas, y con el auxilio de sus manos, habia sacado del papel el terron de azucar: como hacia mas caso del contenido que del recipiente, se comió el azucar, dejó el papel y corrió otra vez á la ventana; pero ya no estaba en ella el caballero: satisfecho sin duda de la destreza de Mirza, volvió á meterse en su cuarto.

infanteria (cerca de 700 hombres), llevando á remolque una goleta con los caballos del estado-mayor y algunos soldados del regimiento del Rey, mandados por el general Enna.

"El *Pizarro* fondeó el mismo dia en la Bahía Honda, cuatro leguas distante de Playitas, en donde por la mañana habrán desembarcado los piratas. Lopez habia dividido sus fuerzas. Cerca de 400 hombres estaban en posesion de una aldea llamada Las Posas, y 100 se estacionaban en el Morillo, pequeña colina con algunas casas que hacen frente á la costa, con el fin tal vez de auxiliar el desembarco de nuevas espediciones ó de asegurar una retirada en caso de derrota.

"El general Enna, impaciente por la lucha, y engañado sin duda por los muchos y contradictorios rumores debidos á la hora y á la precipitacion, dividió tambien su pequeña fuerza. Dos compañías atacaron el Morillo; dos quedaron en el punto de desembarco, y él mismo en persona con solo tres compañías, atacó el grueso de los invasores compuesto cuando menos de 350 hombres protegidos por las casas de la aldea, por algunas obras defensivas rápidamente levantadas, y por las dificultades del terreno. El general Enna, por lo tanto, tenia que batirse con un enemigo superior en fuerzas, y que ademas estaba defendido por los fuertes parapetos.

"Los españoles atacaron á la bayoneta, recibiendo el fuego del enemigo, y encontraron la mas desesperada resistencia. La pérdida fué grande en ambas partes. Se batian hombre contra hombre en las calles de la aldea.

"Las fuerzas de la reina tuvieron 120 heridos y gran número de muertos, entre los cuales el segundo mayor del regimiento de Leon. El general Enna cuyo caballo acaba de caer muerto, se vió obligado, en consecuencia de la posicion ocupada por el enemigo, á guardar su artilleria y á retirarse con su pequeña fuerza. Los piratas salieron de la aldea para atacarlo, pero el general los cargó con la poca gente que tenia, y los obligó á replegarse á su posicion. Hizo entonces alto á corta distancia, y tuvo que dividir todavia su fuerza diminuta, por la necesidad en que estaba de transportar sus heridos á la Bahía Honda.

"Allí permaneció sin ser ni levemente incomodado hasta la mañana del 15, en la que fué reforzado por cuatro compañías de infanteria y 150 caballos que el capitan general de Cuba envió bajo el mando del coronel gefe de estado mayor, y en el mismo dia se le reunió otra columna de cinco compañías y dos piezas de campaña á las órdenes del brigadier D. Martin Rosales.

"Los invasores que se habian conservado inactivos desde el encuentro del dia 13, consiguieron salir de la aldea de las Posas, y segun las últimas noticias de la Habana de fecha 17, á las 8 de la mañana, sabemos que Lopez tenia solamente 200 hombres de los 500 con que desembarcó. Los restantes ó habian sucumbido en el ataque de Las Posas, ó se habian dispersado y sido muertos por la tropa española y por la gente del campo, que espontáneamente fué en su alcance.

"En este número están incluidos 50 aventureros apresados por la guarnicion del vapor *Habanero*. Hé ahí los pormenores de este acontecimiento. Esos hombres fueron capturados en cuatro botes, en la costa de Cuba en mares Españoles. Hacian parte de la expedicion de Lopez, estaban todos armados: con un gefe y cinco oficiales á su frente. Llegaron á la Habana en la mañana del 16, y habiendo sido condenados en vista de sus mismas deposiciones, fueron fusilados á las 11 y media de esa mañana cerca del castillo de Atarés.

"Mas de 20,000 espectadores asistieron á aquella triste escena, y elevaron vivas á la reina y á la España. Los soldados formaron en cuadro, quedando en los flancos la caballeria y la guardia cívica. El coronel fué fusilado por separado, los cinco oficiales juntos y los demas de 10 en 10. A medida que se hacian las egecuciones eran sacados del lugar del suplicio. Sus restos mortales fueron inmediatamente colocados en diez carros fúnebres provistos por los armadores que vestidos de negro, los acompañaron para que fuesen decentemente enterrados. Despues de las egecuciones desfiló la tropa por delante del lugar, y solo despues de haberse retirado fué permitido al pueblo entrar en el recinto donde se habia practicado un tan doloroso acto de justicia.

"Hé ahí la esplicacion exacta y verdadera de lo que ocurrió respecto de aquellas egecuciones. Los repugnantes detalles que equivocadamente publicaron los periódicos ingleses son invenciones calumniosas de la Imprenta Americana. Puede ser cuestion de opinion si la aplicacion de la Ley es ó no conveniente, pero por cierto que en este caso no se puede imputar á las autoridades de Cuba el menor acto de accesoria crueldad. Cumplieron un deber doloroso, pero lo cumplieron con la dignidad y decoro que conviene á hombres honrados y valientes.

"Apreciando su proceder en este negocio, importa no olvidar por un momento la naturaleza especial de la agresion y los precedentes de esta cuestion. Los derechos de la nacion consideran á los invasores como piratas. Los principios sumarios de la justicia y el deber que tienen todos los gobiernos de proteger la sociedad confiada á su custodia, exigen un castigo pronto y ejemplar que detenga á otros de entrar en semejantes empresas.

"El gobierno americano, por el intermedio del general Taylor y del señor Fillmore, los declaró de la manera mas pública fuera de las leyes; y el gobierno español anunció hace mas de un año estar firmemente resuelto á aplicar la ley en toda su estension, despues de haber tentado en vano un sistema de clemencia por el cual fué acusado, tanto en Inglaterra como en la América, de debilidad y de falta de energia. No solo los derechos de la España estaban fuera de toda duda posible, sino que su ejecucion era considerada é invocada como apoyo de la sociedad amenazada en sus fundamentos por la política salvage de los aventureros americanos. Los vigorosos y notables artículos publicados por la prensa inglesa, y los poderosos argumentos de los mas distinguidos hombres de Estado de la Inglaterra habrian enseñado á la España, si ya no lo supiese, cuan conveniente y cuan necesario le era poner en práctica la ley comun del derecho de gentes contra las modernas hordas de piratas y de filibusteros.

"La España cumplió el primero y el mas simple de sus deberes. Si otra vez hubiera probado un sistema de lenidad y de indulgencia, que la primera esperiencia condenó como imprudente y absurdo, con mucha razon seria acusada de abandonar la causa de la justicia universal, de abdicar su poder, de dejar indefensa la causa de la sociedad amenazada en Cuba; finalmente, de traicionar por su impotencia y debilidad, los sagrados deberes que la Providencia impone á todos los gobiernos. En semejantes circunstancias, qué pais habria procedido diferentemente?

"Se comprehende natural y fácilmente que el género humano se estremece con tanta sangre derramada en el cadalso por crímenes políticos. Y no obstante, mucho mas constantes y numerosas ejecuciones ha habido recientemente á la faz de toda la Europa, sin que un solo diario levantase su voz para acusar de crueldad los paises en que fueron perpetradas.

"Pero cuando las víctimas, cualquiera que sea el grado de conmiseracion que inspiren, son aventureros desconocidos y mercenarios extranjeros, sin Dios, sin ley, sin bandera, que, como juiciosamente dice el *Times*, son tan claramente tan criminales de pirateria, como cualquiera de los criminales que han arrastrado cadenas en tierra ó en la mar; cuando esa jente va á atacar las posesiones de un gobierno que está en paz con el suyo, para dividir entre sí el robo de la expedicion, podrá parecer antinatural la aplicacion de la ley; podrá decirse que es un acto de innecesaria crueldad? ¿Ignoraban ellos la ley? ¿No sabian hace mucho tiempo cual era el castigo que les aguardaba? ¿No procedieron con perfecto conocimiento de causa y madurez? O consistiria la crueldad en haber 500 invasores en vez de 20 ó 30 piratas? Seria esto justamente una razon para hacer mas indispensable y necesario proceder con todo el rigor, porque cuanto mayor fuese el número tanto mayor es el peligro, tanto mas atroz y premeditado el crimen, tanto mas imprudente y perniciosa la impunidad de los piratas.

La lenidad y la generosidad serian en ese caso una prueba de debilidad é impotencia, que habria traido enjambres de nuevos aventureros para robar y aniquilar la isla de Cuba.

"Si se consultasen los precedentes históricos, dónde se hallará un gobierno mas clemente que el español? Los mismos anales ingleses no nos muestran muchos ejemplos de mas numerosos y mas ásperos castigos? Qué hizo la Inglaterra recientemente con los piratas de los mares de la China? El número de los aventureros fusilados en la Habana puede ser comparado con el de aquellos que tan justamente fueron exterminados por las fuerzas navales de la Gran Bretaña? Y, sin embargo, esos piratas Chinos no fueron á atacar la Inglaterra en sus posesiones; no derramaron, de caso pensado, la sangre de sus soldados y de sus súbditos, ni les robaron sus bienes.

"Guiada por estos principios, la España está determinada á seguir la misma marcha. En paz con el gobierno de los Estados Unidos, y respetando, como respeta, todos los derechos de los subditos americanos, tratará y castigará como piratas á los aventureros que invadiesen su territorio, sin importársele de dónde vienen ó á qué pais pertenecen.

"Si, en consecuencia de haber el general Enna dividido sus fuerzas, la expedicion de Lopez no fué enteramente aniquilada en 24 horas, su ruina era con todo inminente y cierta, segun las últimas noticias. Perseguidos por los españoles en todas las direcciones, los 200 hombres que le quedaban á Lopez marchaban para Artemisa, único camino que las bien concertadas medidas del capitan general les dejara abierta; y para batirlos, el capitan general habia ya hecho salir de la capital parte de la guarnicion, al paso que tres columnas que estaban en las Posas las perseguian de cerca.

"Cierto ahora del resultado, el capitan general ordenó que la fuerza del general Enna y la del brigadier Rosales quedasen en observacion desde Mariel hasta la boca del rio Blanco, al mismo tiempo que la gente del coronel Elijalor debia regresar á Pinar del Rio para oponerse á cualquiera otra expedicion que saliese de los Estados Unidos.

"El próximo vapor traerá probablemente la noticia de la total destruccion de Lopez y de su horda, contra la cual los sentimientos y el espíritu del pais se mostraban decididamente hostiles. En parte ninguna hallaron el menor apoyo ó simpatia; por el contrario, donde quiera que llegaron, los habitantes abandonaron sus casas y sus quehaceres para reunirse á la tropa.

"El ministro español juzgó de su deber someter estas observaciones y presentar la exposicion exacta de los hechos al redactor del *Times*, y confia que en su imparcialidad y amor de la justicia las tendrá en cuenta, y tendrá la bondad de darles lugar en las columnas de su bien acreditado y tan leido diario."

XAVIER A. ISTURIZ.

*8 de Septiembre de* 1851.


# DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 22 DE OCTUBRE DE 1851.


Otra de las candidaturas á la Presidencia de la República francesa propuesta á la opinion por Mr. Emilio de Girardin, es la del Arzobispo de Paris; sinembargo, este pensamiento tenia poco eco desde que Mr. de Girardin se encuentra afiliado en los rangos del socialismo, que fraccionado en su fuerza y rechazado por los hombres que pueden en la opinion, alarma los intereses, y no parece destinado á prevalecer con sus doctrinas.

Una de las cuestiones que mas llaman la atencion en el mundo político, es la invasion última de la isla de Cuba; y ha llegado el momento en que tengan su valor esas espresiones que universalmente se pronuncian siempre con respecto á la suerte futura de la isla. "Cuba está defendida por todas las naciones fuertes." Y con efecto, esta creencia general, que contrasta la propia debilidad de su posicion y de su dependencia, va á presentarnos probablemente el complemento de aquel vaticinio, como la realidad de un axioma.

Es cierto que se acusa con fuertes cargos la politica norte-americana, y que parece esconderse en esa tolerancia de las conspiraciones, un interés oculto que puede definirse por la faz política y comercial. La riqueza de la Isla, la multitud de capitales norte-americanos que allí existen, despertarán facilmente la codicia de su coloso vecino, y su posesion militar, le afianzaria su influjo sobre las estériles costas del norte de la América del Sud, y sobre todo el mar de las Antillas. Este nuevo Gibraltar en manos de la Union Americana, romperia ya el equilibrio de los poderes fuertes y lo inclinaria todo en favor de la Union; y hé aquí donde vemos propiamente la defensa de Cuba. Por lo demas, no encontramos en las alarmas que se suscitan, bastante pábulo para una guerra como se augura entre la España y los E. U., en que la Francia puede tomar una parte, y en que se muestre imparcial la Inglaterra. Podemos equivocarnos, pero solo comprendemos que los Estados Unidos, dejan hacer las tentativas sobre Cuba, como si se tratase de espediciones mercantiles, y que procura quizas una *anexion*, que no tenga el aire de una conquista en el momento de las aplicaciones. Estas consideraciones breves nos sugiere el lenguage de la prensa inglesa espresando sus temores de una guerra inevitable para la España, que creemos por nuestra parte infundada. Los Estados Unidos no contarian sino con los intereses de los Estados del Sud, que sustentan la esclavatura; se aventurarian á combatir con casi todo el mundo europeo y comprometerian su principio de espansion: *con la paciencia se alcanza el cielo.*

En la ciudad de Milan hubo de estallar una sublevacion contra el poder austriaco, tan odioso á toda la Italia, y tuvo lugar una escena notable que revela el estado del espíritu de aquellas poblaciones. Un tal Chiesa, jornalero milanés, fué aprendido en momentos que se ocupaba de distribuir proclamas incendiarias. Juzgado por el consejo militar y sentenciado á ser ahorcado, el ejecutor público de Bergamo se negó á llenar la sentencia, y á consecuencia de esta negativa fué fusilado el reo. Este procedimiento tan sorprendente por parte de tan odioso funcionario, es el sello de la posesion violenta del Austria en los Estados Italianos. La desobediencia del verdugo, fué castigada con la muerte.

Mañana daremos curiosos detalles sobre esta ocurrencia.

El vapor norte-americano *Manuelita Rosas*, que salió ayer para Montevideo, lleva á su bordo al Comodoro McKewer y al distinguido Caballero Harris, que ha desempeñado cerca de la Confederacion, una mision diplomática por parte de los Estados-Unidos. Fueron acompañados hasta á bordo, por los Edecanes de S. E. Coronel D. Ramon Rodriguez y Sargento Mayor D. Pedro Ximeno, por el Cónsul de los Estados-Unidos y por el ciudadano D. Antonio Terrero.

**Estamos informados que mañana á las 11 del dia debe reunirse la H. Junta de Representantes; ignoramos el asunto para que haya sido convocada.**

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

## Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 20—3ª PUBLICACION.

José Pastorini .......... Rio Grande
Juan B. Babas, su esposa y 3 hijos chicos .......... Idem
Luis Berrete .......... Idem
Rosa Schafino .......... Idem
Pepa Crose .......... Carmelo
Pepa Caloenlos .......... Idem
Luis Ballestero .......... Idem
Teresa Gallor, Juan Damestoy, Bautista Lorda, Tomas Etcheverny, Alejandro idem .......... Rosario
Juan Baylo .......... Rio Grande
Domingo Trugoni .......... Idem
Luis Cadeviele .......... Rosario
Miguel Ocampo .......... Francia
Miguel Montanar .......... Génova
Leonardo Anaya y su hermano José .......... Rio Grande
Francisco Cadre .......... Idem
Santiago Alvoto .......... Idem
Santiago Eusebio .......... Francia
Tomas S. Trillo .......... Idem
José Puchio .......... Génova
José Alberto .......... Rio Grande
Enrrique Zimmermann .......... Inglaterra
Nicolas Rebovats .......... Francia
Bautista Casan, Pedro Lafit, Juan Denat, Francisco Laserre, Blas Etcheverry, José Tolero .......... Santa Fé
Tomas Peudes .......... Rosario
Fernando Bonnet .......... Idem
Adela T. de Fresco y 1 hijo .......... Córdoba
José Maria Bosch .......... Francia
Bernardo Lasalle .......... Rio Grande
Sant'o Canstall .......... Francia
Juan Olhaberry .......... Rio Janeyro
Santiago Augorna .......... Idem
José J. Hay, Dolores Gutierrez, Josefa Ramirez, Rafael Anabitale, Juan Lastigo, Juan J. Mandiviero, Maria J. Bundaran, Agustin Cobeau, Juan Buñali, Sebastian Pendeli, Enrique Grabil, Antonio J. Calzado, Eduardo Bragas, Francisco B. Italzon, Juan Pedros, Miguel Serar, Pedro S. Llambi .......... Rio Janeyro

DIA 21—2ª PUBLICACION.

Juan Castañeda .......... Rio Grande
Rafael Cristiano, Juan Bello, Juan Castellano, Benenito Arabesano, Andres Lagomarcino y su p. José, Pedro Burgo, Juan Picardi .......... Génova
Francisco Vidal .......... Inglaterra
Ramon Antonio Sanchez .......... España
Joaquin Atti .......... Santa Fé
Juan Bello .......... Idem
José J. Mendez .......... Idem
Eulogio Taborda .......... Idem
Manuel P. Alvez .......... Rio Grande
Federico Pitamelio .......... Idem
Francisco Gosterán .......... Idem
Juan Becher .......... Inglaterra
Juan Elizondo con su esposa y 9 hijos menores .......... Rio Janeiro
Andres Algarañas, con su hijo .......... Córdoba
Tomas Sambrano .......... Tucuman
Hipolito Sanchez su señora madre y 2 hijos .......... Córboba
Luis Duponto .......... Francia
Sinforiano Alcorta .......... Tucuman
Ramon Basurco, con su esposa 1 hermana y 1 hija .......... Santa Fé
Antonio Faltalino .......... Rio Janeyro
Pedro Larralde .......... Idem
José Rechia .......... Génova
Estevan Primo .......... Idem
Mateo Lesepeano .......... Idem
Guillermo Gilmonus .......... Inglaterra
Santiago de Piareo .......... Rio Grande
Juan Salor .......... Santa Fé
Nicolas Garcio .......... Idem

DIA 22—1ª PUBLICACION.

Martin Domingo, Rio Grande; Alesio Arnote, idem; Juan Solar, Rosario; Francisco Tono y su esposa, Rio Grande; Antonio Braga, idem; Alejandrina Nin, idem; Francisca Berteirde, idem; Graciana Eigaralde y sus hijos menores, idem; Francisco Capdestalle, idem; José Tolero, idem; Graciosa Elichalt, Santa-Fé; Juan Bege, idem; Fernando Realde, Rosario; Pedro Phagarday, idem; Bernardo Yxos, idem; Francisco Forche, Mendoza; Salvador Manda, Lisboa; Jorge Milgon con su esposa y una hija, Rio Janeiro; Juan G. Melo con su esposa, idem; Juan Diaz, Santa Catalina; Emilio Achaval, Córdoba; Francisco Delfino, Higueritas; Anastacio Cuesta con tropa de carretas, despachada por don Juan Urioste, Córdoba; Manuel Pereyra, Tucuman; Magdalena Palma, una hija menor, Rio Grande; Pedro Yance, con tropa de carretas despachada por don Gaspar, Salta; Antonio Sanchez, con tropa de carretas despachada por don Almancio Alcorta, Tucuman; Antonio Bezgean, con su familia, Francia; Hipólito Baujion, con su familia, idem; Remigio Soleys, idem; Pedro Dañino, Génova; José Sassan, Rio Grande; Gustavo Lispmam, Rio Janeiro; Patncion Masdanell, idem; Dané Maedanell, idem;

Segundo I. Macias, Tucuman; Nastor G. Posse, Córdoba; Francisco Piedra Cueba, España; Felipe Posé, Génova; Bernardo Casenove, Rio Grande; Juan de la Plaza, idem; Martin Molino, Mendoza; Tomas Trabujo, Génova; Pedre Muye con su esposa, Rio Grande; Carlota Benett, idem; Josefa Tejeda, idem; Manuel A. Fernandez, Rio Janeiro; Juan Capalo 3 hijos, Génova; Martina G. de Baile 1 hijo y 3 sirvientes, Rio Janeiro; Santiago D. Aodj, Inglaterra; Francisco Garcia, Rio Grande; Claudio Monteverde, Génova; Pedro Trebuco, Francia; Leon Alberti, idem; Agustina Buson, idem; Rosa Moyano; Génova; Santiago Poizo, idem; José Joaquin Reburo, Brasil; Obaldo Rodriguez, Rosario; Nicolas Bosula, Rio Grande; José Burasteró, idem; Francisco Traga, idem; Cornelio Gazrn, Rio Janeiro; Rosa de la Bota, Corrientes; Pascual V. Sivera, Rosario; Manuel Gonzalez, Rio Grande; Dionisio Anacleto, idem; Bernardo Layrely, idem; Juan de la Gonsepcion, idem;

Obaldo Rodriguez, Rosario; Nicolas Basula, Rio Grande; José Busatero, idem; Francisco Traga, idem; Elvelico Monte Verde, Génova; Pedro Traburo, Francia; Leon Alverti, idem; Agustina Buson, idem; Rosa Masano, Génova; Santiago Pazzo, idem; José J. Reboro, Rio Grande; Cornelio Garzon; Rio Janeyro; Rosa de Bota, Corrientes; Pascual Olivero, Rosario; Mariano Ramos, Santa Fé; Juan G. Wick, Francia; Manuel Vega, Rio Grande; Achilli Toulouse, idem; Luisa Cartrban, idem; Mariano Ancessy, Santa Catalina; Pedro Echague, Santa Fé; Julio Wedekid, Rio Janeiro; Joaquin Puchero, idem; Camila Saso, idem; Antonio Lartiga, idem; Ernaldo Lartiga, idem; Martin Masdeball, idem; Manuel Picart, idem; Ana Mier, Génova; Francisco Cañiaro con su hijo Pedro, idem; Antonio Baigean con su familia, Francia;

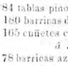

## DESPACHO DE ADUANA.

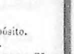

OCTUBRE 21 y 22 DE 1851.

*á Zimmermann, Fraziery Ca.*, La Defensa 69.
84 tablas pino, 8 barricas arroz.
180 barricas de harina á depósito.
165 cuñetes clavos, 54 barricas harina á depósito.

*á J. N. Bieber*, Reconquista 11.
78 barricas azucar, 5 bultos romanas, 5 idem pesas, 25 pesas, 4 barriles negro humo, 14 idem almidon, 36 cajones cristales, 80 cascos pintura, 119 idem azul, 20 cajones vidrios.
90 cajones vidrios, 13 idem mármoles, 3 idem papel, 2 id. pintura, 1 idem azúl.
2 cajones cigarros habanos, 3 idem licores, 1 idem naypes.

*á Maquez de Sousa.*
27 tercios yerba, 7 medios idem.

*a Corti Francischelli*, La Merced No. 136.
16 pipas aceite de line, 5 rollos plomo.

*á Jacobo Parravicini*, Piedras 45.
130 tercios yerba.

*á Bates, Stokes*, y Ca. Maypú 45
1 fardo paño de la estrella.

*á Bayley y hermanos*, Santa Clara 79.
1 cajon gorras de pana, 1 idem género blanco de algodon, 2 idem pañuelos blancos de algodon de manos, 2 idem tohallas, 7 idem hilo de sastre, 1 idem cortinas chicas, 1 idem género para mosquiteros, 4 idem género transparente, 3 id. botoncitos de lana de algodon, 1 idem efectos de merceria, 5 idem medias medias de algodon para criaturas, 2 id. sombrillas, 6 idem idem chicas, 1 idem agujas.
2 bultos conteniendo un tilburí con sus correspondientes útiles.
205 tercios yerba, 9 docenas tablas de cedro.

*á R. J. Carlisle*, calle la Piedad.
2 fardes paño de la estrella grana.

*a Santa Maria, Llambi y Cambaceres*, Perú 87.
186 cajas azucar, 4 cajones cigarros de la Habana.

*a Vicente Casares*, Balcarce No. 99.
15 toneladas carbon.
1030 tablas pino.

*á Otte, Rosenthal* Ca., Reconquista No. 18
56 tablas pino, 300 pescados secos, 680 damajuanas ginebra, 180 cajones idem,
480 damajuanas ginebra, 63 cajones idem.

*á Miguel Lehemann y Ca.*, Piedad 60.
1 cajon frenos, estrivos, espuelas, picapuertas, ganchitos, amarillos, botones de idem, brazos para cortinas de bronce, ornamentos de idem, 1 barrica barrenas, 3 cajones cuchillos de punta, 2 id tijeras de hojalatero, alicates, taladros, cerraduras, 1 cajon esencia, 1 idem camas de fierro, 2 idem rosetas de bronce, 1 idem galerias de idem, 1 idem brazos para cortinas de bronce, 8 barriles tocino.

á *Llavallol é hijos*, La Merced 98.

4 bordalesas vino.

2 cajones seda de coser.

á *Renner, del Sar é Imbert*, San Martin

2 cajones menudencias, 1 idem piezas de túl.

*Thomas Tomkinson y ca.*

3 cajones camisas blancas de algodon, 1 idem camisas de algodon de idem, 8 idem irlandas de hilo, 2 fardos tela de poncho.

á *Briscoe y ca.*, S.ta Clara 44.

1 cajon muselina para vestido, 1 idem género para chaleco.

á *Carranza hermanos*, Representantes 20.

1 cajon varitas y bastones con estoques, 2 idem manteletas de seda con blonda, 1 idem vestidos de seda para niños, 1 idem velitos, 2 idem brin de algodon para pantalones.

á *Leon Caumartin*, Belgrano 129.

30 plantas de camelia.

á *Juan Chavarria.*

2,800 piedras de vereda.

á *Pietranera, Piaggio y Ca.*, Balcarce 38.

39 pipas caña.

á *Saturnino Soriano*, Maypú núm. 50.

130 barricas cerveza.

á *Cocqueteaux y Danthonay*, Repres'tes119.

2 cajones vasos y copas de cristal, 1 idem tinta para escribir, 2 idem espejitos de carton marco dorado, 1 idem armazones de sillas de montar, 1 idem pinceles surtidos, 2 idem sombreros de felpa, 1 idem barbijos, frenos, cigarreras, tinteros, cagitas de alabastro, corcees, campanillas, cajas de matemáticas, clavos para talabarteros, productos químicos para darreotipo, útiles para dentistas, 1 idem barbijos de lana, bastones.

á *Blaquier y Guimenez* Perú 31.

1 cajon bastones de junco y látigos, 1 idem botones gemelos, anteojos de teatro, antiparras lentas,y anteojos ordenarios.

á *Decou Machain.*

2 cajones zarazas, 1 idem sombreros de felpa negros. 1 idem pañuelos para hombres y para niños.

á *E. Ochoa y Ca.*, Federacion No. 163.

1 cajon guantes de algodon, 1 idem cordon de seda, 4 idem charoles, 2 idem becerros, 1 idem tafiletes para forros, 1 id. abanicos de hueso, idem de nacar, medias cortas de algodon gorros de seda para hombre, guantes de cabritilla para id. y para señora, manteletas de seda, 1 idem sombreros negros de seda, 1 idem idem blancos de castor, 1 idem géneros de seda para chalecos, idem de seda lisos y labrados para idem, raso de seda negro, corbatas de idem, pañuelos de seda, chales de gacilla, 1 idem corbatas de seda para hombre, guantes de seda con sufilete, barbijos, esterillas angostas de seda, cigarreras de tafillette, peinetas de trenza, botones de la patria, idem de nacar, idem de hueso y botones para camisas forrados.

á *Rusell, Hood.*

20 fardos bramantes.

*Adolfo Van-Praet*, Belgrano 66.

93 tercios yerba, 2 medias id. id.

á *Ambrosio P. Lezica*, Santa Rosa 49.

100 barricas azul.

1 cajon alfileres cabeza de vidrio, 1 idem carabanas ordinarias, 1 idem papel.

á *Manigot*, La Merded 31.

1 cajon sombreros de felpa, idem de castor blancos, guantes de seda, id. de hilo de Escocia, forro de seda para sombreros, tafiletes para idem, 1 idem sombreros de castor negros.

á *J. P. Villanueva*, Victoria 148½.

1 cajon fleco de algodon, 1 idem flautas, armónicas y clarinetes, 2 idem cinta de hilera, 1 idem botones para chalecos, 1 idem sombreros de felpa, 1 idem idem de castor.

á *Eberhard*, Federacion.

5 cajones pañuelos de algodon, 2 idem pañuelos de mano de hilo, 4 idem brin de hilo, 5 idem mezcla, pañuelos de espumilla y chales bordados.

á *Duguid Barton y Ca.*, Piedad 32.

2 fardos paño de la estrella punzó, 3 idem driles de colores.

200 baricas cerveza.

á *Juan y José Garay*, Balcarce.

250 tablas pino.

á *Fabre y sobrino*, Representantes 29.

1 cajon pulseras de brillantes de oro y plata, prendedores de diamantes, estuches de plata, sellos de marfil, aderezos de oro, prendedores de idem, carabanas de idem, botones para camisas de idem, sortijas, botones y abrochadores de idem, medallones de idem, cadenas y sellos de idem, lapiceras, escarbadientes de idem, candeleros de tres y cuatro luces, calentadores, cajas de musica, topacios sueltos, anillos y sarcillos de oro, abanicos de nácar.

á *J. C. Meyrelles*, Belgrano 103.

4 cascos aceite de linaza, 86 cuñetes clavos, 13 canastos loza, 33 áncias, 50 cuñetes pintura.

*Adolfo Mansilla y Ca.*, Victoria 188½.

239 tercios yerba.

95 tercios yerba, 45 bolsas arroz.

á *Jorge Bell*, San Francisco.

175 piedras de vereda, 300 barricas fierro colado.

á *Barber y Orr.* Perú 13.

4 bocois papel de lija, 1 idem campanillas, 1 idem frenos de campo, 2 idem azuelas, 2 idem planchas, 2 idem frenos de campo, 1 idem estribos estañados, 2 idem bombas de vidro, 1 idem frenos de codillo, 1 idem boca-llaves, escritorios portatiles, estuches de tocador, asentadores, compresores, horquillas, 3 idem pitos, 1 idem formones surtidos, 4 idem calderas, 2 idem visagras, 2 idem jarras charoladas, 2 idem caldera de laton, 2 idem aldavillas.

1 cajon brin de algodon blanco, 2 idem idem de color.

á *Jourde*, Belgrano 124.

1 cajon pañuelos de gacilla para el cuello, idem de rebozo de barege, idem del tibet, velitos para gorras, mangas, botas, cañas, guantes de seda, idem de hilo, pulseras de terciopelo, botones negros dobles, ridículos, portamonedas, cigarreras, 1 idem barege, 1 idem vestidos de algon bordados. 1 idem raso punzó para chalecos, gró de colores, cintas de idem, carteras, cascos para gorras, alambre para modistas, anteojos para la tierra, peines blancos, ramitos de plumas, 1 idem manteletas de seda, bastones, panuelos de manos, anteojos de teatros, quitasoles de seda, 1 idem látigos, gorras de señoras, abanicos de hueso, 1 idem ajedréz, aceite de olor, necesarios para la barba, peinetitas de carey, mangas de señora, 1 idem libros dorados, botones de fraques, bolas de billar, caretas.

1 cajon pelo de conejo y barbijos de lana, 1 idem limpiapeines, y pinceles para la barba, calentadores para té y ballenas, botones para fraques de verano, botones para tiradores, 1 idem portaviandas y fuentes, 1 idem portaviandas de hombre, 1 idem botones de nácar, dominós, cajitas de dados, género de algodon, 1 idem frascos agua de Colonia grandes, 1 idem barbijos, guantes hilo, punto de seda, tigera de costura, 1 idem juegos ajedrèz, aceite de olor, necesarios para la barba, peinetas de carei, mangas de tul bordadas, 1 idem necesarios de señora y de hombre, carteras, bolas de billar, cagitas con frasquitos, anteojos, ridículos, targetas, abanicos de hueso, idem de nacar, peines batidores de carei, idem de búfalo, targeteras, libros de misa, pulseras imitacion de azabache, cepillos para los dientes, botones dobles, látigos, bastones, guantes de seda para hombre, idem idem de hilo para idem.

á *Francisco Balbin.*

3 cajones muebles.

*Bosche.*

1 cajon con una chimenea, 4 idem mazetas de fierro bronceados, 1 idem con un farol, 1 idem papel para empapelar, cortes de chalecos de seda, 1 idem espadas, tiros y dragonas.

1 cajon con un armario de caoba.

á *A. Sarasin* Perú 23.

2 cajones gorras de señoras de paja, 1 idem cajitas de carton para confiteria, 1 idem casimir para pantalon.

á *José Marco del Pont.*

9 cajones conteniendo un órgano, 1 idem con un colchon elástico, 1 idem globos y tubos para lámparas, 1 idem con una araña de 25 luces y arandelas, 1 idem barrotes y palos de tubo para cortinas.

á *Mariano Basabe.*

1 cajon anteojos de teatro y masitos de felpilla para bordar, canabá de seda, perlas.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

58 cajones, 93 fardos, 49 bultos efectos, 16 cascos ferreteria.

210 cajones efectos, 58 fardos, 147 bultos, 43 cascos ferreteria.

SAL DESPACHADA.

A Cornet.—605 fanegas.—V Marcos Muñoa 935 id.—A Felipe Zenillosa 530 idem.

¡VIVA LA FEDERACION!

## MARITIMA.

ENTRADA—DIA 22.

Hamburgo, el 16 de Junio, barca prusiana *Fortschritt*, de 532 tons., cap. G. F. Range; 12 de tripulacion, 6 pasageros; consignada á Bunge Bornefeld y Ca.

Manifiesto de la barca prusiana *Fortschritt.*

A Bunge Bornefeld y ca., 750 canastos ginebra, 750 cajones mercancias, 750 idem ginebra, 3,814 damajuanas ginebra, 20 lastras carbon de piedra, 60 tablas, 1 saco carbon, 1 cajon 335 bultos mercancias, 12 pesas fierro; á la órden, 279 cajones mercancias, 130 relojes, 13 cadenas, 7 docenas llaves, 2 gruesas vidrios, 1 gruesa fósforos; á Treussein y ca., 41 cajones mercancias; á Lohman Mein y ca., 30 bultos idem; á Deacon y Rossemberg, 4 idem idem; á Renner del Sar y ca., 32 idem idem; á Eberhard y ca., 70 barricas idem; á J. J. Klik, 6 cajones cigarros y mercancias; á J. Jendt, 1 idem idem; á L. Chapeaurouge, 3 cajones muebles, á J. Heikelman 3 idem mercancias.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 21.

Corrientes, el 18, goleta n. *Adelaida*, de 55 tons., p. Marcelo Deanchori; á la órden—con 88 tirantes quebracho, 2,185 cueros vacunos secos, 13 chiguas cerda, 2 sacos idem 200 astas.

DIA 22.

Corrientes, el 4, goleta n. *Guillermo Stuard*, de 66 tons., p. J. Morris; á la órden—con 24 tirantes, 146 tablas timbó, 34 cueros vacunos, 4 chiguas cerda, 2 fardos baquetas, 591 cueros vacunos, 27 sacos cerda, 4 tercios yerba misionera.

Corrientes, el 6 del pasado, goleta n. *Julia*, de 126 tons., p. Nicolás Nicolich; á Rubio—con 800 tirantes, 50 palmas, 1,690 cueros vacunos secos, 382 zuelas, 12 sacos cerda, 59 arrobas sera virgen.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 22.

Habana, bergantin goleta ingles *John Murray*, por Juan Higinbothom—con 2,745 quintales carne tasajo, 100 cueros vacunos secos, 422 cajones sebo, 50 idem velas idem.

SALIDA—*Dia* 21.

Montevideo, vapor americano *Manuelita Rosas.*
Montevideo, goleta inglesa *Victoria.*
Brasil, polacra sarda *Nina.*

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, lugre sardo *Fama*, Viernes 24 á las 2.
Amberes, bergantin sueco *Cometen*, Viernes 24 á las 12.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

## TEATRO DE LA VICTORIA.

27.ª Funcion de la 2.ª Temporada.
*Miercoles 22 de Octubre de 1851.*
**Un'Avventura di Scaramuccia.**
A las 8.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!*
*¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!*

## EDICTOS JUDICIALES.

En los dias 22, 23 y 24 del corriente, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Guete, se ha de sacar á remate, bajo la Galeria de la Casa de Cabildo, una finca perteneciente á la Testamentaria de Doña Olaya Serna, situada en la calle de Maypú No. 229, edificada en terreno de ocho y media varas de frente al Oeste, y 54 de fondo, tasada en la cantidad de treinta y ocho mil setecientos cincuenta y un peso, moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina donde sirve el que firma, donde encontrarán sus tasaciones—Buenos Ayres, Octubre 15 de 1851.
o17—7p *L. Lopez.*

## AVISOS NUEVOS.

Hallazco.—El lunes 13 del corriente se han encontrado en la calle Larga de Barracas, dos caballos, uno suino negro y el otro suino malacara: el que se considere con derecho á ellos puede ocurrir á la Herreria al llegar á las tres esquinas de dicha calle. o22—3p

Se necesita un corralon en las inmediaciones de la Aduana, como para un establecimiento de carros, aunque no sea muy grande; el que tenga y quiera alquilarlo, ocurra á la calle de la Independencia No. 86. o22—3p

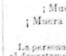

Para Córdoba. En la presente semana sale la tropa de carretas de D. Pedro Rapela. Los Sres. que gusten ir de pasage, ocurran á tratar á la calle la Merced No. 151. o21—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco Traidor, Salvages Unitario Urquiza!

**Aviso de la Policía.**

La persona que hubiere perdido una cantidad de dinero, ocurra al departamento de Policia en la oficina de órdenes que justificándolo le será entregado—Buenos Ayres octubre 21 de 1851.
*Moreno*

CABALLERIZA

*Calle Santa Rosa No. 206—Se abre hoy.*

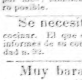

LUCIANO MAC, pone en conocimiento de sus amigos y del público, que habiendo disuelto la sociedad que tenia con D. Santiago Lacrampe el dia 20 del presente, ofrece sus servicios á las personas que gusten honrarle con su confianza, las que serán servidas del mejor modo. Se alquilan caballos diarios y por mes; tambien se reciben á pesebre, prometiendo todo esmero posible. o22—3p

Se necesita un hombre de edad que sepa cocinar. El que se considere con aptitudes y pueda dar buenos informes de su conducta puede presentarse en la calle de la Piedad n. 92. o22—3p

Muy barato.—Se venden puertas, ventanas y una partidita de tejas á un precio acomodado. ocúrrase á la casa nueva que está al lado de la barraca de la victoria, en la calle de Santiago del Estero ó en la calle de Potosi núm. 27 desde las ocho á nuevo de la mañana. o22—3p

En una familia inglesa se necesita una señora directora para enseñar dos niñas en los ramos de una educacion general, y pasar con ellas unos meses de verano á una quinta cerca de la ciudad. Dirijase á la Libreria frente al Colegio. o22—3p

## MODAS.

CALLE LA VICTORIA NUM. 47.

*En esa tienda se encuentran varios articulos recibidos últimamente de Francia.*
*Entre los cualos son—*

Guantes de cabritilla, JOUVIN.
Idem de mediamano con adarnos.
Plumas y Marabouts.
Camisetas y pañuelos bordados.
Cofias y adornos para baile.
Corbatas de raso para baile.
Gorras para la estacion, principalmente
Gorras de paja de arroz.
o22—

Aviso al público—Juan Duhour se ha mudado de la calle de la Victoria núm. 288, á la calle del Buen Orden núm. 39, al lado de la harinaria. Tiene siempre su fábrica de asphalto y carpinteria. o22—4q

En la mañana del 22 del corriente se disparó un macho pardo del corralon de D. Santiago Ponte, en el hueco de Salinas, lleva bozal de lonja; el que lo entregue en dicho corralon será bien gratificado. o22—6p

Aviso á los Padres de familia.—Un profesor de educacion primaria, se propone dar lecciones de geografia esplicada en toda su estension, aritmética mercantil por un método breve y fácil, gramática castellana y todos los ramos concernientes á una buena educacion. No dejará nada que desear á los Sres. que se dignen honrarle con su confianza; en la Libreria de Ortiz, calle Santa Clara No. 51½. o22—3p

Aviso. Desde la fecha firmará D. Carlos Fehr por competente poder de—
o22—5p *Wedekind y Ca.*

Se vende el almacen de comestibles y bebidas, calle de Salta y General Lopez; hace buenos diarios; su dueño lo vende por no poderlo atender: en la misma casa hallarán con quien tratar. o22—3p

Cocinera.—Se ofrece una española; ocurran á la calle de Representantes n. 107; en la misma se ofrece una señora para cuidar ropa de hombres solos. o22—3p

Desde el bajo de la residencia hasta la plaza se ha perdido una chiquita, llamada Santina Pavolini, de edad de 7 años; lleva un pañuelo de espumilla color guinda, y vestido de muselina blanco: la persona que la haya encontrado y se sirva llevarla de la botica de la residencia 3 cuadras para el campo, que la chica sabe donde es su casa, recibirá una competente gratificacion. o22—3p

## GORRAS,

## MANTELETAS
## Y ADORNOS.

La acreditada tienda en gorras, manteletas, adornos y flores, sigue siempre inventando nuevos y modernos gustos para el trabajo y la elegancia en las gorras modernas; esta tienda es en la calle de la Piedad No. 212, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el rio, en donde hay un gran surtido de diferentes géneros ricos y de varios colores. Tambien hay un buen surtido de crespon y de paja muy bien adornadas y se componen las gorras usadas, y en caso que las halla hechas no agradasen, se harán del modo y forma que las pidan con la mayor prontitud; hay de todos tamaños hasta para niñas de un año, los precios de las gorras serán segun los adornos que lleven pero son desde 50, 60, 70, 80 y 100 pesos, las mas ricas que se trabajan; para el efecto hay un buen surtido de flores plumas y blondas; á mas un surtido general de géneros propios para la estacion como para señoras y para hombres, los que se venderán por un precio mucho mas barato que lo general de otras partes. o22—10p

## REMATES.

### Por Vivar y Billinghurst.

En la fonda y posada de D. Francisco Heputtos, calle la Reconquista No. 118.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura por tener que ausentarse del pais dicho señor, todas las existencias y útencilios de dicho establecimiento que consisten en:

Bordalesas de vino frances, idem idem embotellado, licores, agenjo, cerveza inglesa y del pais, mesas de comedor, idem redondas, marquesas de arrimo, cuadros y espejos, sillas de esterilla, idem de madera, faroles y quinquees, 1 cocina económica, la bateria de cocina, loza y cristaleria y otros muchos articulos que estarán de manifiesto al tiempo de la venta.

En seguida.

El almazon y mostrador con sus vidrieras.

### Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa núm. 147.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á plazos que se han de estipular un variado surtido de efectos, cuyo por menor es el siguiente—

Pequines de colores para vestidos, rasos punzoes, muselinas blancas para volados, chales de gró, pequin y bareje, mantas negras de punto, pañuelos de punto blancos franceses, vestidos de punto, muselinas pintadas, delantares idem, vestidos de tarlatan, pañuelos rebozo de seda, manteles, lienzos y bramantes, medias blancas largas y cortas, brines y casimires franceses, sombreros franceses, velitos de gasilla.

POR EL MISMO.

En la fonda Restauran de Paris, calle de la Victoria No. 63.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicha fonda, que consiste de:

Mesas, sillas, conservas, encurtidos, salzas, licores embotellados, bebidas en cascos, bateria de cocino, 1 cocina nueva económica, 1 gran jardin con buenas plantas, armasones, mostradores, vidrieras &a. &a. &a.

NOTA.—Si hubiere algun interesado por el todo, en un sololote, pueden ocurrir á tratar con el Rematador.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm 147.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

30 petacas tabaco paraguayo superior, 24 tercios y sobornales yerba paraguaya buena clase, 50 barricas cerveza inglesa superior, 10 pipas agrio de naranja, 50 barricas azucar, tabaco correntino, yerba misionera y parnaguá, 12 bocois ladrillos de limpiar cubiertos, caña en pipas, 100 cuñetes caballos, cigarros correntinos, 100 idem salmon, 100 idem lenguas y otra porcion de articulos.

### Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa calle del Parque núm. 244.

El Lunes 27 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, todo el menage de dicha casa, que consiste de muebles de uso y varios utensilios que se manifestarán en el número siguiente—

POR LOS MISMOS.

En la cigarreria calle la Merced No. 88.

El Jueves 23 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura todo el contenido de dicha cigarreria, cuyo pormenor es el siguiente—

Cigarros de todas clases, cigarreras, fósforos, fosforeras, mesas, bancos, estufa, mostrador, vidrieras, muestra &a. &a., y demas existencias que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

En la fábrica de puertas y ventanas, calle de las Artes núm. 175.

El Jueves 23 corriente á 11 en punto de la mañana para redondear el negocio, se rematarán precisamante á la mejor postura los siguientes efectos:

Puertas de 10 cuartas de tableros, idem de tres varas, idem de vidrieras de 11 cuartas, idem de 10 cuartas, idem de rancho, ventanas, marquesas, puertas de cedro del Paraguay, idem de calle, escaleras y demas existencias que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

Calle La Defensa No. 14.

El Viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana con las condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varios efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos de seda de manos, idem de hilo, rasos punzoes, casimires negros y de colores, brines de hilo, género para pantalones, bareges, muselinas, pañuelos de marino bordados, corbatas de raso, pañuelos de rebozo, rasos de colores y blancos, muselinas bordadas para cortinas, medias, sombreros, paños de poncho, chalecos, chaquetones y chaquetas de paño, camisas y colzoncillos, tiradores de campo, suspensores, zarazas, hilo de carretel, chales de gacilla, paletoes, y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

*De muebles &a.*

Mañana Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes—

Marquezas de caoba, cómodas, armarios, espejos grandes y medianos, sofaes, mesas de arrimo, mesas redondas de caoba de sala, 3 pianos de buenas voces, bandejas, sillas de esterilla, idem de madera, alfombras de tripe, 1 docena sillas de caoba asiento de crin, lavatorios, lámparas, sillas de maca, cuadros de pinturas, y otros muchos muebles que se manifestarán en el acto del Remate.

Al mismo tiempo se rematará.

Algunos pares de puertas grandes.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

*Interesánte á los almaceneros.*

El Sábado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes renglones, en lotes al gusto de los compradores y á punta de calador.

250 royor tabaco negro superior á escojer, 100 tercios yerba parnaguá, 100 bolsas harina superior calidad, 50 barricas cerveza inglesa, algunas barricas azucar blanca, arroz, té perla, idem negro, ginebra, porotos, fósforos, cigarros Habanos, idem varias clases, tabaco picado y otros articulos relativos que se manifestarán en el acto del remate.

### Por Federico Silva.

En la casa calle de San Martin ó de la Catedral No. 208.

El Lunes 29 del corriente á las 10½ en punto de la mañana se han de vender al mejor precio todos los muebles que adornan dicha casa variedad de plantas y otros objetos de adorno por tener que desocupar la casa—

SALA—14 sillas madera de caoba de brazos, 1 sofá de caoba, 2 mesas de consol, 1 mesa redonda, 2 floreros grandes dorados, 2 id. chicos, 2 sillas de amacar, 1 lámpara solaz rica sin uso, 1 id. id. superior, 2 bancos para los pies y varios adornos para las mesas.

APOSENTO—1 cama francesa de caoba, media docena sillas esterilla francesa, 1 cómoda de caoba, 1 costurero de idem, 1 armario de pino, 1 lavatorio rico con su servicio correspondiente.

OTRO CUARTO—1 relox de caoba de sobremesa, 1 estufa con su caño y sus útiles correspondientes, 1 apero completo con cabezadas de plata, 1 estera de la India, 1 cama francesa para niños.

PLANTAS—1 planta de diamela, 1 id. tretopo, 4 id. jazmin del cabo, 1 id. rosa belloso, 9 id. agapordez, 1 cajon grande con voiletas francesas, 1 tina cale ó con violeta, 1 rosa rabiosa, mosqueta blanca, 1 mazeta rosa blanca, 14 basijas varias plantas, 1 planta de caoba, 6 bancos ó fierro para las plantas, 1 jaula grande con canario, 3 id. chicas.

POR EL MISMO.

En su casa calle Representantes No. 133.

Comestibles, bebidas y ferreteria.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio lo siguiente:

Una partida rica de yerba paraguaya, idem marca Masedo parnagua, 100 cajones pasas de uva, 50 sacos porotos, 30 retobos queso tañ, 12 fardos tabaco de hoja, 50 bordalesas vino Burdeaux, 12½ pipas vino seco, 10 botijuelas vinagre, 20 pipas vino catalan, 100 botijuelas aceite, 100 cuñetes aceitunas, 20 cajones azucar de la Habana, 50 barricas azucar del brasil, 50 canastos ginebra, 200 cajones vino Burdeaux, 80 cajones té perla, 30 idem idem de 6 libras, 18 cajones concerbas, 50 cajones vino de madera, 70 idem coñac, 40 cajones, licor fino, 50 rollos tabaco, 4 sobornales yerba misionera idem, tabaco de mazcar, 100 gruesas fósforos.

*Ferretería.*

200 jarras y palanganas charoladas, 90 idem inglesas de idem, 20 depósitos para agua inglesa, 20 idem usados, 30 barras de fierro, 150 pinceles, 20 juegos vandejas.

### Por Pedro J. Diaz.

El jueves 23 del corriente, á las once en punto de la mañana, se remataran á la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias de dicha casa que consisten:

En diferentes articulos de almacen, de merceria y tienda, de un surtido completo de herreteria, idem de lomilleria, de pulperia y fonda. A continuacion el armazon, mostrador y demas útiles pertenecientes á la fonda. o21—2p

POR EL MISMO.

Calle de la Federacion núm. 203.

De una tienda de hojalateria.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor postura todas las existencias de dicha casa que consisten en un surtido general de este ramo, el armazon, mostrador &a.

## AVISOS MARITIMOS.

### Para Montevideo; el vapor americano MANUELITA ROSAS,

saldrá para dicho puerto el Sábado 25 del corriente á las 4 de la tarde.

Las personas que deseen tomar pasage y tuviesen los competentes pasaportes, pueden ocurrir al Consulado de los Estados Unidos, calle de la Victoria No. 106. o22—3p

### Para Cadiz y Barcelona

El muy superior de vela, de primera clase, clavado y forrado en cobre, bergantin español "CRONOMETRO" de 150 toneladas, su capitan D. J. Maristany, tiene contratada y embarcandose la mayor parte de su cargamento, y será despachado inmediatamente. Por el flete de uno á dos mil cueros secos, ó su equivalente en fardos, y pasage, (siendo exelentes sus comodidades). Veanse con sus consignatarios los Sres. Freyer hermanos, ó con

*Cárlos R. Horne*
Corredor Maritimo de Numero
o22 15p Calle Reconquista No. 55.

### Para el Rio Grande.

La hermosa, muy velera, clavada y forrada en cobre, Barca francesa CELESTIN, de 204 toneladas su capitan Sefourcade, saldrá para aquel destino dentro de pocos dias, y tomará á flete la carga que le presente, y cuyo embarque no dilate su partida; debiéndose despachar por contrato en breve tiempo.

Tiene comodidades de primer órden para pasageros, los que admitirá á precio módico.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con

*Carlos R. Horne*—
Corredor Maritimo de Número.
o22—15p No. 55 calle la Reconquista.

### Para Londres.

El muy velero A. 1. clavado y forrado en cobre, Bergantin Goleta Ingles
"*BETSY*,"
de 217 toneladas, su capitan *Allen*; admite todavia alguna carga á flete, y será despachado muy en breve. Tiene excelentes comodidades para pasageros. Para tratar véanse con sus consignatarios los señores Nicholson Green y comp., ó con—

*Carlos R. Horne*,
Corredor maritimo de número,
o22—15p Calle La Reconquista No. 55.

### Para el Havre de Gracia y Burdeos.

La muy conocida de velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa "CORIOLAN," de 219 toneladas, su capitan Pertus.

Está al concluir la carga de su cargamento, y aun puede admitir á flete como 2,000 cueros secos, ó su equivalente, en fardos; y puede aun tomar algunos pasageros, siendo sus comodidades excelentes.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con el capitan Pertus, con su consignatario el Sr. D. Blas Despouy, ó con—

*Carlos R. Horne.*
Corredor Maritimo de Número.
o22—15p Calle la Reconquista No. 55.

### Para el Havre.

Saldrá el 20 del presente mes de octubre la nueva fragata francesa *URUGUAY*, su capitan Doynel; admite aun carga á flete y pasageros para los que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase para una y otra cosa á casa de sus consignatarios—
o1-15p *E. Ochoa y Ca.*

### Para Rio Janeyro.

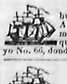

Dará la vela para ese destino, el Bergantin Hamburgues "FEDERICO ERNESTO", su capitan A. E. Amonds, dentro de 12 á 14 dias; tiene superiores comodidades para pasageros. Las señoras ó señores que gusten ir á aquel puerto, ocurran á la calle Mayo No. 66, donde vive su capitan. s18—6p

### Para la Esquina, Goya, y Corrientes.

Saldrá sin falta para dicho destino, la balandra correntina ENTRE-RIANA, el Sábado de la semana entrante; admite carga y pasageros. Para tratar de una ú otra cosa, acudan á su consignatario almacen calle Belgrano núm. 15.
o10—10p

### Para Génova en derechura.

*Pasageros Solamente.*

Saldrá el 20 de Octubre sin falta, la muy velera y bien conocida forrada y clavada en cobre Polacra sarda FEBO, capitan D. José Ottaggio; las personas que gusten aprovecharse de esta oportunidad, pueden verse con el capitan en la fonda de Génova ó con sus consignatarios José Negroto y Ca., calle de Representantes No. 224. o10—10p

### Para la Coruña.

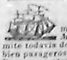

Saldrá á la mayor brevedad posible, el Bergantin español *Ferrolano*, su capitan D. Santiago Montenegro Villamar; admite alguna carga á flete y pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro Alfaro, calle Santa Rosa No. 84.

Se previene á los Sres. pasageros que condujo dicho buque desde Ferrol, concurran á pagar sus pasages á la casa de su consignatario en todo el corriente mes de Octubre, pues de no hacerlo, serán responsables los fiadores que han dejado en Galicia, sirviendo el presente por último aviso. o2—15p

### Para Amberes.

Saldrá al fin del presente mes de Octubre la hermosa, muy velera y de primera clase barca sarda *MARIA EUGENIA*, del porte de 323 toneladas; admite todavia dos ó tres mil cueros vacunos secos á flete, como tambien pasageros para los cuales tiene comodidades excelentes. Para una y otra cosa ocúrrase á su consignatario Enrique Solanet, ó á— *Juan Higinbothom*,
Corredor Maritimo de Número, calle Reconquista n. 30.
o3-15p

CALLE LA MERCED N. 62. **DEPOSITO DE ROPA,** CALLE LA MERCED N. 62

**DE JORGE TEMPERLEY.**

*EFECTOS RECIBIDOS POR EL NAPOLEON DEL HAVRE.*

Un surtido completo de paltós de casimir de mucho gusto, idem de merino, idem de lustrina negra, idem de mezcla, idem de brin de hilo, idem de géneros listados, idem para niños, casimires para pantalones de mucho gusto, brines idem, cotonías y otros géneros para chalecos, paños superfinos merinos idem, guantes de seda para hombres, idem de hilo, idem de cabritilla de Trevelle, corbatas de raso cuadradas, idem de pequin idem de mucho gusto, idem blancas de hilo idem, corbatines, camisas de todas clases, calzoncillos, medias, y medias medias de seda, idem de algodon de color rayadas, cuellos de hilo, bastones y látigos, sombreros negros, idem de castor blancos con pelo, idem sin pelo, gorras de todas clases, y muchos otros artículos que se venden á precios muy acomodados.

Nota. Se hace toda clase de ropa para hombres y niños con prontitud, para lo que hay un surtido selecto de géneros; se plancha y compone toda clase de sombreros. o18-15p

CALLE DE LA PIEDAD Nº 119. CALLE DE LA PIEDAD Nº 119.

# PELUQUERIA ARGENTINA,

Se ha reorganizado dicho establecimiento y puesto á la altura de los mejores de otras capitales.

Sus dueños ofrecen al público y á sus marchantes en particular una mejora en varios ramos de su arte, y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Sus precios serán siempre moderados.

Ojo á la Ganga.—Se vende una docena de sillas de paja Norte-Americanas flamantes, idem media docena de madera, un armario de pino con tres cajones y estantes para libros, una marquesa, una mesa grande pies torneados, un lavatorio de cedro, una alfombra de sala, una cuja camera, un tocador y varios otros muebles enchapados; todo se dará á un precio bajo. Ocúrrase á la calle de Lima n. 7. o20—3p

Se desea comprar la obrita: Ejercicio de las siete principales caidas que dió Jesu-Cristo en su pasion, para siete viernes seguidos. El que la tenga y quiera venderla, puede encontrar al interesado calle Chacabuco núm. 86. o20—5p

Sirviente.—Se necesita uno que presente recomendaciones de su buena conducta, ocúrrase á la calle La Merced n. 97. o20—4p

Aviso á los señores estrangeros subscritos á las carreras: se vende el nuevo y sano caballo colorado, Moonshine; para tratar ocúrrase á la calle de Representantes n. 174. 18—5p

Ama seca.—Se solicita una para el cuidado de una criatura y reparo de un niño; calle de Suipacha No. 75, altos. o16—6p

Aviso.—En la noche del 17 del corriente se ha perdido un caballo saino con la marca "16" y con silla inglesa: la persona que lo encuentre y lo entregue en la calle Belgrano No. 40, será gratificada. o20—3p

**Contra-Aviso.**

Habiendo visto en el "British Packt" del Sábado, un aviso ofreciendo alquilar piezas en la casa No. 136 calle Corrientes, creo de mi deber informar al público, que dicha casa está contratada por cuenta mia esclusivamente, y que ninguno tiene derecho de ofrecer á alquilar piezas en ella. *W. H. Mc Lellan.*

Having seen in the "British Packet" of Saturday last an advertisement offering to let rooms in the house, 136, calle Corrientes, it is my duty to inform the public that the said house is contracted for my account exclusively, and no one has a right to offer rooms to let in it.

o20—5p *W. H. Mc Lellan.*

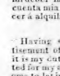 Ganado lanar para matadero de grasa, se vende en el partido de la Villa de Lujan distante de la ciudad 16 leguas; para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria frente al No. 151. o20—6p 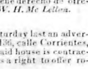

Se vende la casa calle de Tucuman núm. 320, con media cuadra de frente y media de fondo, tiene una gran cantidad de arboleda superior y está cercada toda de pared; para tratar, ocúrrase á la casa de remate de

*Vicar y Billinghurst.*
o20—15p Calle Santa Rosa núm. 26

**Quemazon de calzado.**

Zapatos de tafilete de Señora, á 7 pesos.
Idem de marroquin franceses á 10 pesos.
Idem de color, á 10 pesos.
Idem de género solo, á 7 pesos.
Idem de recorte, á 10 pesos.
Abotinados de recorte, á 15 pesos.
Medios botines de Señora, á 17 pesos.
Botines de idem, á 25 pesos.
Botincitos de niño, á 3 pesos.
Zapatitos de badanita, á 3 pesos.
Medias botas, á 40 pesos.
Botines de charol, á 40 pesos.
Idem de recorte, á 25 pesos.

Se encontrará calle la Victoria, Zapateria y merceria frente al Teatro No. 123. o20—5p

**Mística Ciudad de Dios,**

ó

VIDA DE LA VIRGEN.

Quien tuviese un tercer tomo suelto de dicha obra, (escrita por la B. M. Sr. Maria de Jesus de Agreda) y quisiese venderlo, puede enviarlo al Convento de Predicadores de esta ciudad, donde hallará al interesado. o20—3p

Aviso.—Se vende un cuarto de tierra con tres piezas de azotea y una ventana á la calle, situado de la iglesia de San Nicolas por la calle de Corrientes 11½ cuadras para el campo; darán razon en la calle La Merced n. 67. o20—8p

## RESTAURANT.

A la Chacarita de los Colegiales; établissement de Mr. Beutner. Messieurs les promeneurs trouveront de quoi se restaurer et des bons vins de toute clase á des prix modérés. o18-6p

## DEUTSCHE RESTAURACION.

Auf dem Gute des Herrn Beutner, á lá Chacarita de los Colegiales, empfiehlt man gute weine und gutes essen zu billigen preisen besztens. o18-6p

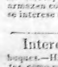 Se alquila una casa grande como para una familia decente en un buen paraje; ocúrrase á tratar á la calle General Lopez núm. 201. o20—5p

Se vende una fondita con todos sus articulos correspondientes al negocio, cocina económica, mostrador y armazon con bastantes pensionistas y reparto de comida: el que se interese ocurra á la calle de las Piedras núm. 117. o20—6p

Interesante á los dueños y capitanes de buques.—Hay en venta dos cadenas con sus anclas correspondientes, como para un bergantin de 250 toneladas, y otra menor; para pormenores ocúrrase á la casa de remate de D. Tomas Gowland. o20—5p

# LIBRERIA DEL PLATA,

*CALLE SAN MARTIN N.º 24.*

**Entre muchísimas obras de todas clases hay:**

Monumentos de todos los pueblos; Album pintoresco universal y el religioso, con riquísimas laminas; Año Cristiano con las Dominicas; Evangelio meditado, 12 tomos; Matilde ó las Crusadas; Matilde ó la muger de gran mundo; Eneida de Virgilio en verso castellano con el testo latino; Amadis de Gaula; Ensayos sobre las costumbres; Boissea, Nosografia orgánica; Thènard, Química continuada; La San-Simoniana; Sistema de la naturaleza; Historia de las Crusadas, 12 tomos; de la Civilizacion Europea; de los Frailes; de Inglaterra, por Hume, continuada hasta el presente; de la Alemania; de Gregorio VII; de España por Mariana y por Galiano; de Diez años; de Napoleon; del Derecho; Universal de Anquetil; Natural, por Salacroux; de la América y de Carlos V por Robertson; de la Filosofía; de los Arabes en España; de la Literatura antigua y moderna; de la Compañia de Jesus; de Francia; Inglaterra; de la Tierra Santa; de Alemania; Toledo pintoresco; Sevilla idem; Coleccion de escritos de Donoso Cortès; Varones en el treno; Guia de las madres; Geografia universal; el Génio del Cristianismo; los Mártires; Ensayos sobre las Revoluciones; Itinerario de Paris á Jerusalem y vise-versa; Viages en América, Italia y Suiza; Memorias de Ultra-Tumba y Estudios históricos, las siete por Chateaubriand; Monte-Cristo, Capitan Pablo, Rogerio de Aguilhen y la Regencia, por Dumas; Memorias de Godoy; Fisiologia por Coll; Diccionarios, Geográfico universal, 10 tomos; Universal mitológico; Tecnológico de artes y oficios; Infernal; de Economia; Geográfico estadístico de España y Portugal, 11 tomos; de Teologia y teórico práctico de comercio; Citador de máximas, proverbios, frases y sentencias y de muchísimos idiomas; España romántica; recreaciones físicas; Libro Rey; Filosofia y moral del pueblo; Rebelion de los Moriscos; Horrores del fatalismo; Obras de Quevedo; de Martinez de la Rosa; de Iriarte en verso y prosa; de Moratin; de Fray Luis de Granada; de Fray Luis de Leon; de Silvio Pellico; de Balzac; de Jovellanos, etc.; Mundo Moral; Influencia sobre las leyes; Animales parleros; Tom Jones; Compendio de Terapeútica; Apuntes romanos; Don Quijote y Gil Bias, varias ediciones; Canto del Trobador; Legislacion natural; Juicio crítico de poetas españoles, por Hermosilla; Benthan, Penas y recompensas, de Legislacion, de cárceles y presidios; Tácticas de las Asambleas; Principios de Legislacion y codificacion; Misterios de Paris, de Londres, de Barcelona; Catálogo de las lenguas; Pensamientos de Rousseau; Costumbres americanas; Vida de Washington, de Napoleon y de Pio VII; Tribunal de la Inquisicion; Maniobras de infanteria; Revista Barcelonesa; Repertorio de conocimientos útiles; Velez, Apologia del altar y el treno; Formulario de Foy y de Bouchardat; Enfermedades de mugeres, de niños, venéreas y de los ojos; Economia política, por Blanqui, por Rossi y por Say; Poesias de Romea, Melendez, Campo-Amor, de Lamaatine, de Azcutia, de Martinez de la Rosa, y de Tapia; Discursos predicables, por Lanuza; Teologia moral, por Larraga, Collet, Lugdunemis y por Guijarro; Jesu-Cristo en presencia del siglo; Conferencias eclesiásticas; Leyes civiles, por Domat; Filosofia de las leyes y del corazon; Diario de Santa Elena; Sala novísimo; Gradus ad Parnasum; Curso de derecho natural; Montesquieu, Espíritu de las leyes; Derecho eclesiástico, por Walter; Galeria política; Escribano perfecto, Febrero, por Goyena y por Gutierrez; Manual para los Cónsules; idem de medicina legal y forense, de marina y comercio marítimo, de economia política, de las madres, del cursante, para las escuelas y del tintorero, limpiador, lustrador etc.; Doce españoles de Brocha-Gorda; Tadeo resucitado; Rosa ó la niña méndiga; Persiles y Segismunda; Estadística de España; Caballero Parti-Nobles; los Comuneros de Castilla; Elementos de Higiene pública, por Monlem; Retrato de un gefe político; Religion y costumbres de los antiguos romanos y griegos; Rienzi, el último tribuno; Botánica médica; Química general, por Larriga, y Elemental, por Giraldin; Filosofo Rancio; Maria ó la hija de un jornalero y la Marquesa de Bellaflor; las Catacumbas ó los Mártires; Código de las costumbres marítimas y leyes; Rodias; Resumen de la historia de la filosofia; Fisiologia humana; Tratado de esgrima á pie y á caballo; idem de astronomia, por Herschel; idem de legislacion, por Comte; Entretenimientos de un prisionero; Clara Harlowe; Prontuario de infanteria; Medicina legal veterinaria; las Mugeres célebres en Francia; Judío Errante y Martin el espósito por Sue; Instituciones oratorias por Quintiliano; Sermones de Muños Capilla; Medicina de las pasiones, Llorente, Apologia católica; Corpus juris civilis; Tesoro de comercio; Recitaciones de Heinecio; el Hijo del Diablo; Méjico conquistada; Aventuras de Telémaco; Nuevo Manual de anatomia general; Compendio de idem por Munnichs; Compendio de teologia, por Pattuzi; Nigromántico Mejicano; Ana Bolena; Cervecero Rey; Enano misterioso; Bandera Tricolor; Sacerdote blanco; Quince dias en Londres; Ipsiboe; Fray Gerundio de Campasas; el Eusebio; Recopilacion de las leyes de Indias; idem nueva castellana; el Parnaso clásico italiano; Rasgos históricos de magnanimidad, Obras y cartas de Santa Teresa; Constanzó, Opúsculos políticos y literarios; Conversaciones familiares; Masaniello; Empresas políticas, por Saavedra; el Peregrino; Estrella polar; los Tres Reinos; Catalanes y Aragoneses; Torre de Londres; Paródia del Judio Errante; Novelas de Cervantes; Guerra de Granada; Hermosa Cordelera; Guzman de Alfarache; Arturo; Sataniel; Antonio Perez y Felipe II; Eslabones de una cadena; Teatro de A. Dumas; Principios de la Fé cristiana; Compendio de la Fábula; Leila; Semanario pintoresco español; el Espia. Química elemental, por Payen; Digesto romano español; Cuentos de la Alhambra; Pot-pourri literario; Llave de sueños; Marquesa de Camba; la Hortelana; Resignacion; Angela y Juanita; Corisanda; Trilby ó el Duende de Argail; la Vestal; Bug-Jargal ó el Negro Rey; el golpe en vago, por Villalta, 6 tomos; Ciencia de la dicha; Victoriano; Horas Canónicas; preparacion para la muerte; Religion meditada; Vida de N. S. Jesu-Cristo; Vírgen de los Dolores; Semana Santa; el Brillante; Sacrificio eterno; Minguet; Despertador Eucarístico; Ejercicio cotidiano; Camino del Cielo; compañero del Cristiano; Horas Divinas; Horas Sagradas; Ordinario de la Misa en latin y castellano; Prácticas del Cristiano; el Feligres; Poema á la muerte de Jesus; Delicias de la Religion; Manual de la Misa; Observaciones religiosas; Ramillete de divinas flores; Fiestas cristianas; Eucologio Romano; Jornadas cristianas; Margarita Seráfica; etc., etc.

s29-5p

Se necesita una cocinera, y una mujer anciana para el cuidado de una casa; teniendo ambas recomendaciones de su conducta, pueden ocurrir calle de Belgrano No. 191. o20—3p

**VINO** de Cette de superior calidad. Se vende en lotes, al gusto de los compradores, en los almacenes de los Sres. Juan y José Garay, segundo pescante al lado del porton de la Aduana. Para verlo y tratar, ocurran allí mismo. o18—8p

Colchonero.—El dueño de la colchoneria que estaba en la calle de la Piedad No. 160, avisa á sus marchantes y al público que se ha mudado á la calle de la Federacion No. 284, y sigue trabajando toda clase de colchones y todo lo que concierne el ramo de tapiceria en su casa ó á fuera al gusto del marchante; las personas que le necesiten pueden dejar una esquela en la calle la Piedad No. 164 ó en su casa. o18—8p

## OBRAS

SOBRE EL ARTE MILITAR.

**Reglamento sobre las armas portátiles.** 1 vol. 18vo.

**Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infanteria** (*táctica de infanteria*). 3 vol. 18vo. con lám.

**Lecciones de diseño militar.** 1 vol. 18vo.

**Lecciones de fortificacion en campaña.** 1 vol. 18vo.

**Táctica de artilleria.** 110 lám. folio.

**Lecciones sobre las heridas de armas de fuego,** por Dupuytren. 4 vol.

Estos libros se hallan de venta en la **Libreria de Luciano,** calle de la Victoria No. 49.

Se vende la panaderia calle de Garantías n. 30, allí encontrarán con quien tratar. o20—8p

A LA BOTA

**COLORADA.**

CALLE LA PIEDAD N.º 71.

Esa casa acaba de recibir de sus corresponsales en Paris, un surtido completo de zapatos y botines de charol, de los mas selectos, para hombre; igualmente se encontrará para señoras, zapatos y botines de géneros, colores muy variados y propios para la estacion. Tanto unos como otros, á precios muy moderados.

o18—8p *Laforgue.*

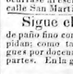 Se vende en la calle Balcarce No. 60, 62, 64 y 66, una casa compuesta de 26 piezas habitables, con once varas de frente y 35 de fondo, y si se quiere mas fondo hasta el rio: tambien se vende por separado; produce dos mil pesos mensuales de alquiler. Para tratar ocúrrase al escritorio del Corredor de número D. Miguel A. Saenz calle San Martin No. 17. o15—10p

Sigue el baratilo de gorras, á 12 pesos, de paño fino con visera y barbijo de charol, de la hechura que se pidan; como tambien de pasiva y de manga, y se reciben encargues por docenas, para negocio, á precios mas baratos que en otras partes. En la gorreria merceria calle Tucuman No. 199. o20—4p

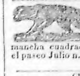 Para alquilar. En la calle la Piedad No. 39, tres puertas antes de llegar á la esquina de la calle de la Reconquista, una tienda con dos puertas, trastienda, patio y lugar. En la calle Representantes No. 17 darán razon. o18—6p

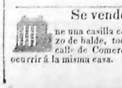 Gratificacion de 40 pesos; se ha estraviado ó mas bien se cree haya sido robado, un perrito color bayo, orejas enteras y con las manos blancas, cola rabona y una mancha cuadrada blanca en el pescuezo. El que lo entregue en el paseo Julio n. 28, recibirá la gratificacion que se ofrece. o20—6p

Se vende un cuarto de tierra y tiene una casilla con cuatro piezas y una de material, pozo de balde, todo recien edificado, hace esquina á la calle de Comercio y Solis. El que se interese puede ocurrir á la misma casa. o20-6p

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la plaza General San Martin (Monserrat) No. 266; en la misma casa se despacha carbon de espinillo. a19—3m

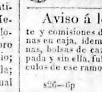

**SILLAS INGLESAS.**

RICAS DE CUERO DE CHANCHO

**á 350$**

Del pais á 200, 250 y 300$.

Talabarteria calle de la Victoria Nº 79.

Aviso á los armeros: en la casa del remate y comisiones de los que subscriben, hay en venta escopetas finas en caja, idem regulares, idem ordinarias, pistolas en cajas finas, bolsas de cazar, fundas para escopetas, rifle refinados con espada y sin ella, fulminantes, tacos hechos y porcion de otros artículos de ese ramo.

*Vicar y Billinghurst.*
s26—6p Santa Rosa No. 26.

Carmen Alvarracin, suplica á todos los que quieran compadecerse de su misero estado en que se halla, tullida de pies y manos, socorrerla con la limosna que quieran darle á nombre del Señor y de su Madre Santisima, que la procuren en la calle de Charcas núm. 160. m19-

A LOS TARTAMUDOS.

El Sr. A. C. Forbes natural de los Estados Unidos, y recien llegado de las Repúblicas del Pacífico, ofrece en pocas lecciones y por medio de reglas fáciles de practicar enmendar el vicio del tartamudeo, ya sea de nacimiento ó adquirido. Puede exhibir certificados innumerables sobre los buenos resultados de su método á todas las personas que quieran verlos. Vive en la calle San Martin n. 91. o7—30p

Da. Felicité Burdon, recien llegada de Francia, partera recibida en la facultad de Medicina de Mompellier, habiendo practicado durante el espacio de 12 años en la ciudad de Tolosa y en el hospicio de la Maternidad de dicha ciudad, y ultimamente ha sido otorgado su diploma en esta capital; tiene el honor de ofrecerse al respetable público de Buenos Aires. Las personas que se dignaren asistirla con su confianza, pueden contar con su mayor constante esmero para satisfacerlas, dispuesta á conformarse siempre á la situacion de cada una; ocúrrase á la calle de la Piedad n. 178, frente á la cocheria. o4—30p

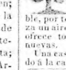 Linda quinta en venta. Contiene una escogida coleccion de frutas, de plantas de adorno y flores. El terreno, no siendo de grande extension, es sumamente fértil. Hállase en situacion muy saludable, por tener una vecindad muy plantada; de consiguiente, se goza un aire esquisito. Tiene una habitacion que sin ser de lujo, ofrece toda comodidad. Entre sus viviendas hay cuatro piezas nuevas.

Una casa en la calle Cangallo Nos. 444 y 448. Ocúrrase por todo á la calle Federacion No. 166. o17—8p

A los que desean tomar campo.

Se vende una casa en San Fernando á la entrada del pueblo inmediata á la barranca; tiene cinco piezas de material, techos de paja y una de azotea con ventanas de reja, puertas de vidriera, pozo de rica agua, y algunos árboles frutales; tiene de frente 50 varas, y 50 de fondo; el que se interese por ella, puede ocurrir á la calle vSan Martin n. 12 frento á la Catedral ó á la misma casa donde ive su dueño o15—15p

Rifa.—Se concluyen los boletes á 10 pesos, de un piano ingles, tasado en 4000 pesos; dicha rifa se tirará el 30 del corriente; los boletos se hallarán en venta calle de la Victoria núm. 19, idem esquina á la plaza Lorea, Suipacha núm. 109, San Martin núm. 79, Santa Rosa núm. 47, y Representantes núm. 114, en la litografia donde se halla el piano de manifiesto. o16—7p

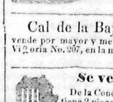 Tilburís Ingleses de patente, hay en la calle Santa Rosa, no. 26.

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la barraca del Diezmo calle de la Vitoria No. 207, en la misma casa se despacha carbon de espinillo. a20—3m

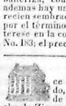 **Se vende una quinta.**

De la Concepcion 25 cuadras para Flores, tiene 2 piezas de material en muy buen estado, 2 id. de madera, cocina gallinero y caballeriza, con jardin cercado de duelas y 400 árboles frutales; ademas hay una casita de tablas, con cuatro cuadras de terreno recien sembradas de alfalfa y arrendada en 350 pesos mensuales, por el término de cuatro años y medio, bajo fianza. El que se interese en la compra de dicha quinta, ocurra á la calle de Potosi No. 183; el precio será módico. o18--4p

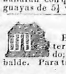 Se vende la casa calle de Balcarce No. 168, edificada en 23 varas de frente y 40 de fondo, formando esquina, da el fondo al rio, tiene 5 piezas de azotea, 2 idem techo de teja, y 6 idem de tabla techo de Zinc y demas oficinas correspondientes. En la misma casa hallarán con quien tratar. Tambien hay en venta 21 palma paraguayas de 5¼ varas. o17—9p

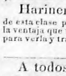 **AVISO.** 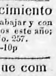

En la calle sola de Barracas, se vende un terreno con 26 varas de frente y 52 de fondo; con dos piezas de madera, y un pozo de balde. Para tratar, ocúrrase á la calle San Francisco No. 46. o11—15p

Harineria.—Se vende un establecimiento de esta clase perfectamente montado, y listo para trabajar y con la ventaja que todos sus útiles son nuevos, construidos este año; para verla y tratar, ocúrrase á la calle de la Victoria No. 257. o15—10p

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charca No. 160; donde imploro de los corazones piadosos un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.